



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2021

Pieza Administrativa E Nro. 1928- E - 2021- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 17/11/21

Apertura: 18/11/2021 8:30

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Marco normativo: "Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales N° 0674/11 y 417/20, Anexo II, Resolución I.P.V. y H. N° 37/21; Resolución O.P.C. N° 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 64/21."
 Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 85 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Contabilidad, auditoría y afines. Pesos			
>>	Contratación de los Servicios del Licenciado Sr. Agustín CASCARINI, por un período de tres (3) meses, con la posibilidad de prorrogarlo a partir del día 23/11/2021. Tareas a cumplir: Asesoramiento para efectuar un diagnóstico en primera instancia y luego un seguimiento y consultoría respecto al estado del sistema general del recupero del IPVyH Requisitos: Contar con título de Licenciado en Economía Tener una trayectoria vinculada al sector de asesoramiento financiero y planificación financiera para empresas e individuos. Objetivo de la contratación: Establecer un esquema financiero estable y sustentable en el tiempo en lo que respecta a créditos y el recupero, ello basado en el previo análisis que permita determinar las acciones necesarias para su concreción. Modalidad de trabajo: Será virtual, dado que el nombrado reside en la provincia de Buenos Aires. En caso de ser necesario, se coordinará su traslado.	3.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2021
Pieza Administrativa E Nro. 1928- E - 2021- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 17/11/21
Apertura: 18/11/2021 8:30

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : *Marco normativo: "Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales N° 0674/11 y 417/20, Anexo II, Resolución I.P.V. y H. N° 37/21; Resolución O.P.C. N° 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 64/21."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 85 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

precio, en todos los renglones que la componen.
 La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	mensual
Mantenimiento de Oferta:	30 días según decreto provincial 674/11
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/11/21 8:30
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651, Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651, Ushuaia
Vigencia del Contrato:	3 meses con posibilidad de prórroga
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No

C.R. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.